

UN BONGO  
 REMONTA EL ARAUCA BORDEANDO LAS BARRANCAS DE LA MARGEN DERECHA. DOS BOGAS LO HACEN AVANZAR Y PENOSA INSEN-  
 EN LA PANETA GOBIERNA EL PATRÓN, VIEJO BAQUIANO DE LOS RÍOS Y CAÑOS DE LA LLANURA APUREÑA, CON LA DISTRIBUCIÓN EN LA HORQUETA DE LA ESPADILLA, ATENTO AL RIESGO DE LAS CHORRERAS QUE SE FORMAN POR ENTRE LOS CARAMEROS QUE OBSERVAN EL CAUCE, VIGILANTE AL AGUAJE QUE DENUNCIARE LA PRESENCIA DE ALGÚN CAIMÁN EN ACECHO. A BORDO VAN DOS PASAJEROS. BAJO LA TOLDILLA, UN JOVENA QUIEN LA CONTEXTURA VIGOROSA, SIN SER ATLETICA, Y LAS ACCIONES ENERGICAS PRESIVAS PRESTANTE GALLAR-CASI AL-RA. SU MENTAL-CIUDAD, BUEN PA-COMO SI EN COMBATIERAN MIENTOS CON-ACERCA DE LAS LO RODEAN, A RATOS LA REPOSADA ALTIVIZ DE SU ROSTRO SE ANIMA CON UNA EXPRESION DE ENTUSIASMO Y LE BRILLA LA MIRADA VIVAZ EN LA CONTEMPLACION DEL PASAJE; PERO, EN SECUNDA, FRONCE EL ENTRECEJO, Y LA BOCA SE LE CONTRAHE EN UN GESTO DE DESALIENTO. SU COMPANERO DE VIAJE ES UNO DE ESOS HOMBRES INQUIETANTES, DE FACIONES ASIATICAS, QUE HACEN PENSAR EN ALGUNA SEMILLA TARTARA CAIDA EN AMERICA QUIEN SABE CUANDO NI COMO. UN TIPO DE RAZAS INFERIORES, CRUELES Y SOMBRIAS, COMPLETAMENTE DIFERENTE DEL DE LOS POBLADORES DE LA LLANURA. VA TENDIDO FUERA DE LA TOLDILLA, SOBRE SU COBIJA, PERO NI EL PATRÓN NI LOS PALANQUEROS LO PIERDEN DE VISTA. UN SOL CEGANTE DE MEDIODIA LLANERO CENTELLEA EN LAS AGUAS AMARILLAS DEL ARAUCA Y SOBRE LOS ARBOLES QUE PUEBLAN SUS MARGENES. POR ENTRE LAS VENTANAS, QUE, A ESPACIOS, ROMPEN LA CONTINUIDAD DE LA VEGETACION, DIVISANSE, A LA DERECHA, LAS CALCETAS DEL CAJON DEL APURE -PEQUEÑAS SABANAS RODEADAS DE CHAPARRALES Y PALMARES-, Y A LA IZQUIERDA, LOS BANCOS DEL VASTO CAJON DEL ARAUCA -PRADERAS TENDIDAS HASTA EL HORIZONTE-, SOBRE LA VERDURA DE CUYOS PASTOS APENAS NEGREA UNA QUE OTRA MANCHA ERRANTE DE GANADO. EN EL PROFUNDO SILENCIO RESUEÑAN, MONOTONOS, EXASPERANTES YA, LOS PASOS DE LOS PALANQUEROS POR LA CUBIERTA DEL BONGO. A RATOS, EL PATRÓN EMBOGA UN CARAGOL Y LE ARRANCA UN SONIDO RONCO Y QUEJUMBROSO QUE VA A MORIR EN EL FONDO DE LAS MUDAS SOLEDADES CIRCUNDANTES. Y ENTONCES SE ALZA DENTRO DEL MONTE RIBEREÑO LA DESPACIADA ALGARABIA DE LAS CHENCHENAS, O SE ESCUCHA TRÁS LOS REDIDOS EL RUMOR DE LAS PRECIPITADAS ZAMBULLIDAS DE LOS CAIMANES QUE DORMITAN AL SOL DE LAS DESIERTAS PLAYAS. BUENOS TERREMOTOS DEL ANCHO, MUY Y SOLITARIO RÍO, SE AGENTEA EL RUCORRINO DEL MEDIO-DÍA; PERTURBA LOS SENTIDOS EL OLOR A FANOD QUE EXHALAN LAS AGUAS CALIENTES, CORTADAS POR EL BONGO. YA LOS PALANQUEROS NO CANTAN NI ENTONAN COPLAS, GRAVITA SOBRE EL ESPIRITU LA ABRUMADORA IMPRESION DEL DESIERTO.

# XXI PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA

# RÓMULO GALLEGOS

CARACAS, VENEZUELA - 2024

**BASES DE LA CONVOCATORIA**



# XXI PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA **RÓMULO GALLEGOS** CARACAS, VENEZUELA - 2024

La **FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE RÓMULO GALLEGOS (CELARG)**, inicia la convocatoria del **XXI PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA RÓMULO GALLEGOS**, distinción que honra la obra del eminente novelista venezolano al reconocer la creación literaria contemporánea.

## **BASES DE LA CONVOCATORIA** CARACAS, - VENEZUELA - OCTUBRE DE 2024

### **PRIMERA**

El premio se concederá a la novela publicada en castellano durante el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024 que, de acuerdo con el veredicto del jurado, reúna los méritos de calidad e idoneidad asociados con tal distinción. Se admitirán libros escritos por más de un autor o autora. El ganador o ganadora recibirá un diploma y la cantidad de cien mil dólares estadounidenses (\$ 100.000,00).

### **SEGUNDA**

Se admitirán libros impresos y digitales (eBook o PDF) debidamente registrados en la Agencia del ISBN, que hayan circulado durante el periodo comprendido por esta convocatoria.

### **TERCERA**

Los postulantes de obras impresas deberán enviar por correo postal o servicio de encomiendas siete (7) ejemplares de las mismas a la siguiente dirección:

**Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos. Casa de Rómulo Gallegos, Av. Luis Roche con tercera transversal de Altamira, municipio Chacao, estado Miranda. Código postal 1062. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.**

En el envío se incluirán, asimismo, los datos personales del autor: nombre y apellido, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y una breve nota bio-bibliográfica.

### **CUARTA**

Todas las inscripciones deberán formalizarse a través de la página [www.premioscelarg.com.ve](http://www.premioscelarg.com.ve). Además de los datos editoriales solicitados, deberán adjuntarse: la novela postulada en formato PDF y la imagen digitalizada del matasellos que refleja la fecha de envío, en los casos que corresponda.

### **QUINTA**

El plazo de admisión de las obras es desde el 4 de octubre de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive. Se admitirán las obras que hayan cubierto lo indicado en estas bases, una vez corroborado su cumplimiento por parte del Celarg. La lista definitiva de obras participantes será publicada a través de la página [www.premioscelarg.com.ve](http://www.premioscelarg.com.ve).

### **SEXTA**

El Celarg, designará a un jurado de cinco miembros para el otorgamiento del premio.

### **SÉPTIMA**

La distinción será otorgada por mayoría de votos y no podrá ser dividida ni declarada desierta. No se conferirán accésit ni menciones honoríficas, y en ningún caso será otorgado más de una vez al mismo autor. El jurado dará a conocer las obras finalistas antes del veredicto.

### **OCTAVA**

El anuncio de la obra ganadora se realizará en acto público, cuya fecha se dará a conocer oportunamente. El jurado acompañará su veredicto con un juicio razonado sobre las cualidades de la obra premiada.

### **NOVENA**

El premio será entregado al ganador o ganadora en acto público, en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 2 de agosto de 2025.

### **DÉCIMA**

El autor o la autora otorga al Celarg el derecho a publicar un total de 50.000 ejemplares de la novela ganadora, en uno o más tirajes. Las posteriores ediciones de la obra, de naturaleza comercial o gratuita, impresas o digitales, y en cualquier idioma, deberán indicar en lugar visible: "Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos 2024".

### **DÉCIMA PRIMERA**

Lo no previsto en estas bases será decidido por el Consejo Directivo del Celarg, previa consulta con el Ministerio del Poder Popular para la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela.

### **DÉCIMA SEGUNDA**

La participación en este premio implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases.